



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

### ACUERDOS

#### CONSEJO ACADÉMICO No. 41-2009

22 DE DICIEMBRE DE 2009

1. **SE ACORDÓ** remitir a la Comisión de Concursos y Ascensos de Categoría, para la investigación pertinente, la situación presentada por el profesor José Victoria, en la que señala la asignación de puntos en el ascenso de categoría de las profesoras Gloria Marín y Carmen Sanjur, correspondientes a la experiencia docente. Deben presentar el resultado de la investigación al Consejo Académico.

2. **SE APROBÓ** el ascenso de categoría de los siguientes profesores:

#### Artículo 90 de la Ley 4 de 2006:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Enith González Caballero	Com. Social	Regular Adjunto IV	Regula Titular	188.0
Abel Fernández Bultrón	Derecho	Regular Adjunto IV	Regular Titular	167.0
Elio Araúz Adames	Com. Social	Regular Adjunto IV	Regular Titular	161.5
Jorge Contreras	Adm. Pública	Regular Adjunto IV	Regular Titular	171.0
Antonia Ríos de Gutiérrez	Humanidades	Regular Adjunto IV	Regular Titular	163.0
Rodolfo Alí	Humanidades	Regular Adjunto IV	Regular Titular	154.0
Berta Beitia	Humanidades	Regular Adjunto IV	Regular Titular	162.0
Ariadna Batista	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regula Titular	153.07
Andrés Tapia Cáceres	Adm. de Emp. Y C	Regular Adjunto IV	Regular Titular	152.0
Doris De León Carrera	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	151.0
Kathia Fuentes	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	183.5
Coralía Pinzón	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	163.5
Celideth Lezcano	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	163.0
Camilo Atencio	Ciencias Nat. Y E.	Regular Adjunto IV	Regular Titular	150.5

#### Ascensos por Concurso:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Prof. Alvaro Santamaría	Economía	Regular Agregado	Regular Titular	163.0

## Acuerdos C. Acad. No. 41-2009

## Reclasificación Docente:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA A LA QUE ASCIENDE
Luis Ayarza	Ciencias Naturales y E.	Asistente I	Asistente IV

3. **SE APROBÓ** la prórroga de licencia de los siguientes profesores:

**Prof. Cristhian Nieto:** Prórroga de licencia sin sueldo como profesor eventual tiempo parcial, para continuar estudios de Doctorado en Ingeniería de la Web, en la Universidad Carlos III en Madrid, España, a partir del 7 de agosto de 2009 al 6 de agosto de 2010.

**Profa. Géminis Vargas:** Prórroga de licencia sin sueldo por el período correspondiente del 12 de agosto de 2009 al 12 de agosto de 2010, para continuar estudios de Maestría en Ciencias Biológicas en la Universidad Autónoma de México.

**Prof. Aristides Quintero:** Prórroga de licencia sin sueldo, por el período correspondiente del 16 de julio de 2009 al 15 de julio de 2010, para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Sao Pablo en Brasil.

**Letzy Serrano:** Prórroga de licencia con sueldo, por el período del 10 de agosto de 2009 al 9 de agosto de 2010, para realizar estudios de Doctorado en Ciencias del Mar, en la Universidad Politécnica de Cataluña en España.

4. **SE APROBÓ** la prórroga de descarga horaria completa de los siguientes profesores:

**Profa. Idalmi M. de Rincón:** Prórroga de descarga horaria completa por estudios de Maestría en Biología Vegetal, en el programa patrocinado por SENACYT, por el período del 12 de agosto de 2009 al 10 de agosto de 2010.

**PROF. Enrique Caballero:** Prórroga de descarga horaria completa por estudios de Maestría en Biología Vegetal, en el programa patrocinado por SENACYT, por el período del 12 de agosto de 2009 al 10 de agosto de 2010.

5. **SE APROBARON** los Cursos de Perfeccionamiento Docente:

- Introducción a la Informática (sábados: 9, 16 y 23 de enero. De no ser posible para el día 9, se traslada para el 10 de enero).
- Ambientes Informáticos aplicados a la Educación (sábados: 30 de enero, 6 y 13 de febrero).
- La Asertividad y el Educador Efectivo (sábados: 20, 27 de febrero y 6 de marzo).

**Acuerdos C. Acad. No. 41-2009**

- El Docente del Nivel Superior (sábados: 13, 20 y 27 de marzo).
  - La Planificación de las Actividades Docentes (sábados: 10, 17 y 24 de abril).
- (De ser necesario, se flexibilizará el horario para dictarlos también los domingos).

6. **SE ACORDÓ** emitir una resolución con motivo del LXII Aniversario del Rechazo del Convenio Filós Hines, en los siguientes términos:

**"CONSIDERANDO:**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ,  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

**CONSIDERANDO:**

1. Que hoy 22 de diciembre de 2009 se cumplen 62 años del rechazo del Convenio Filós-Hines;
2. Que ese convenio determinó la continuación de las bases norteamericanas instaladas en nuestro territorio panameño;
3. Que el rechazo de ese convenio significó parte del proceso de descolonización que ha vivido nuestra patria para configurar su independencia y soberanía,
4. Que en la actualidad se viene hablando de bases acuáticas en ambos mares de la república;

**RESUELVE:**

1. Ponderar, reconocer el esfuerzo desplegado por los estudiantes secundarios, universitarios y todo el pueblo panameño, en su lucha por el rechazo del convenio Filós-Hines.
2. Reconocer que el profesor David Acosta es miembro de este Consejo Académico y fue dirigente distinguido del rechazo del Convenio Filós-Hines

Dada en la ciudad universitaria a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil nueve.

SECRETARÍA GENERAL  
PARLAMENTARIA